Boletín de Prensa
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

# Balance positivo tras celebración de las velitas, en Bogotá




Es la ciudad capital con menos casos de lesionados con pólvora en la temporada decembrina.

Hubo una reducción del 57 por ciento en el número de lesionados.

El pabellón de quemados del Hospital Simón Bolívar se mantiene en cero casos.

**Bogotá, 08 de diciembre del 2018**. La Administración del alcalde Enrique Peñalosa celebró la disminución del 57 por ciento en el número de lesionados con pólvora en la noche del 7 de diciembre, pero insistió en la importancia de prevenir nuevos casos.

En total, de acuerdo con la Secretaría de Salud, se registraron cuatro lesionados menos que para la misma fecha del 2017.



"El año pasado tuvimos siete casos; este año, tres. Uno, relacionado con quema en párpado; una niña con luz de bengala también en el ojo y un señor que está en observación. Seguimos insistiendo en que el alcohol y la pólvora no son los mejores aliados", dijo Patricia Arce, subsecretaria de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.

No obstante, ninguna de las lesiones fueron de gravedad, por lo que no requirieron traslado al Hospital Simón Bolívar y el pabellón de quemados continúa en cero casos.

En materia de control a la comercialización y el uso de pólvora, la Secretaría de Gobierno, con el apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá, logró la incautación de más de 500 kilos de elementos pirotécnicos, en las localidades de Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe, Engativá, Usme, Teusaquillo, Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar, TransMilenio y el Terminal de Transportes.

Con este resultado, en la capital del país se ha incautado más de una tonelada de pólvora en lo corrido de diciembre.

"La Administración del alcalde Enrique Peñalosa está comprometida con el control a la venta en el espacio público y la manipulación de pólvora en Bogotá. Adelantamos, con las Alcaldías Locales, la Secretaría de Seguridad y la Policía Metropolitana, 25 operativos de control en la ciudad, que nos permitieron un balance de más de una tonelada de pólvora incautada en el espacio público", señaló Iván Casas, subsecretario de Gestión Local de la Secretaría de Gobierno.

En cuanto a la seguridad, durante la noche de celebración del 7 de diciembre, el secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Jairo García, señaló que también se redujo el número de riñas en la ciudad.

Mientras que en el mismo periodo del 2017 se registraron 1.100, este riñas, este año fueron reportadas 800.

"Destacar todo el apoyo y la colaboración ciudadana durante el día de las velitas. Tuvimos más de 1000 llamadas con reportes, en los cuales pudimos atender no solo los temas que estaban relacionados con la utilización de pólvora sino también con riñas", agregó García.



Por su parte, el coronel Javier Martín, subcomandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, resaltó que los resultados en materia de convivencia fueran mejores en comparación con el año anterior.

"Cerca de 500 personas fueron conducidas al Centro de Traslado por Protección. Esto evito que se hubieran presentado más riñas, más lesionados e, inclusive, muertes", aseguró.

Asimismo, el Cuerpo Oficial de Bomberos informó que se registraron seis incendios, de los cuales cuatro estuvieron relacionados con los elementos propios de la Navidad (pólvora, faroles e instalaciones), por lo que pidió especial cuidado a la sobrecargada eléctrica y al uso de pólvora.

"Tuvimos un mejor comportamiento versus el año anterior. En el 2017 atendimos 10 incendios y en el día de ayer, seis. No obstante, nos sigue preocupando que uno sea por pólvora y otro por extensiones electrónicas navideñas", explicó el director de Bomberos, Pedro Manosalva.

Cabe recordar que las personas que manipulen, transladen o comercialicen con pólvora podrán ser sancionados con multa tipo 4 (833.312 pesos), de acuerdo con el Código Nacional de Policía y Convivencia.

## Recomendaciones para disfrutar de la Navidad

- Ante cualquier eventualidad, comuníquese a la línea de emergencias 123.
- Por ningún motivo porte, comercialice y/o manipule pólvora o cualquier elemento pirotécnico. Este comportamiento está prohibido en Bogotá.
- En caso de requerir atención en salud o intervención psicosocial para menores de edad, comuníquese a la línea 106.